



PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, DE LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE SAN MARTÍN DEL TESORILLO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

ANUNCIO

Una vez realizada la Prueba I de la fase de oposición del proceso selectivo para la formación de Bolsa de trabajo de Auxiliares administrativos para cubrir necesidades temporales que no puedan ser cubiertas por el personal existente en la referida categoría profesional, consistente en la contestación de un cuestionario tipo test de veinte preguntas, con tres respuestas alternativas, relacionadas con el temario que se detalla en el Anexo I de las Bases, durante un tiempo de 30 minutos, y considerando la Base 6 de la convocatoria, según la cual, las respuestas correctas serán valoradas con 0,5 puntos y las respuestas erróneas se valorarán negativamente, restando 0,166 puntos cada una de ellas, por la Comisión de selección se ha procedido a la corrección de los ejercicios de los aspirantes que comparecieron a la realización de dicha prueba y con sujeción a lo dispuesto en las Bases que rigen en esta convocatoria otorgaron las siguientes calificaciones:

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	Calificación Prueba I (test)
BARCELONA BENÍTEZ	JUAN IGNACIO	31.258.142-S	NO PRESENTADO/A
CASTRO SÁNCHEZ	SERGIO	32.058.312-S	NO PRESENTADO/A
CAZORLA ARENAS	JUAN ANTONIO	32.044.165-J	NO PRESENTADO/A
DÍAZ HACES	MARÍA DEL CARMEN	71.656.285-S	1,51
ESCRIBANO CABRERA	PAULINO	75.707.340-B	NO PRESENTADO/A
ESTORACH PRO	MARÍA CINTA	32.045.408-Z	0,01
GAMERO MUÑOZ	RAFAEL	25.577.862-E	NO PRESENTADO/A
GARABITO SÁNCHEZ	CARMEN MARÍA	48.863.414-Y	6,84
GÓMEZ HOYOS	YOLANDA	44.029.750-E	NO PRESENTADO/A
GUTIÉRREZ RAMÍREZ	MARÍA JOSÉ	75.897.190-L	NO PRESENTADO/A
JURADO AVILEO	MARÍA DEL PILAR	29.197.818-P	5,34
LADRIÑÁN VÁZQUEZ	ALBERTO	22.995.769-R	7,34
LARA MONTERO	MARÍA NOELIA	31.868.895-A	NO PRESENTADO/A
MALDONADO LEÓN	JUAN MANUEL	28.836.181-T	NO PRESENTADO/A
MARTÍN CASUSO	INMACULADA	75.958.577-L	4,17
PADILLA TORRES	MARÍA JOSÉ	32.053.746-A	0,68
PERDIGONES TOSCANO	FRANCISCA	31.643.969-V	NO PRESENTADO/A
RIQUELME BOCANEGRA	JOSEFA	32.047.588-D	5,34
RODRÍGUEZ GÓMEZ	FRANCISCO JAVIER	44.036.089-J	NO PRESENTADO/A
SÁNCHEZ LIANKO	PAULA CORAZÓN	76.432.496-T	2,17
SÁNCHEZ ORTIZ	PATRICIA	75.967.133-L	NO PRESENTADO/A
VARGAS LÓPEZ	JOSÉ ROGELIO	76.644.609-F	NO PRESENTADO/A
VARGAS LÓPEZ	MARÍA ISABEL	75.963.766-X	NO PRESENTADO/A
VÁZQUEZ DOCAL	ANA MARÍA	32.033.220-Q	3,67

Con sujeción a las Bases, quedan excluidos de esta convocatoria los aspirantes que estando admitidos en la lista definitiva de admitidos y excluidos aprobada por Resolución de Presidencia núm. 14/2017, de 7 de febrero, no comparecieron a la realización de la Prueba I.

Con sujeción a la Base Sexta del proceso de selección, quedan excluidos del proceso selectivo todos los aspirantes que hayan obtenido una calificación igual o inferior a 4,99 puntos, pasando a la realización de la Prueba II de la fase de oposición de este proceso selectivo los aspirantes que en esta prueba hayan obtenido una calificación igual o superior a 5 puntos.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular de los interesados, indicándoles a estos últimos que dentro del plazo de tres días, computados inclusive desde el día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Tablón de Anuncios de la Entidad Local Autónoma y en su página web, podrán formular por escrito ante la Comisión reclamaciones en el Registro General de Entrada de esta Entidad Local Autónoma, en horario de atención al público (de 9h a 14h), en lo referente a las calificaciones otorgadas en la Prueba I. También podrán presentarse las reclamaciones en la forma que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Si se optara por esta forma de presentación deberá remitirse una copia por fax al número 956 618 023, el mismo día que se presente en esos registros.

Asimismo, quienes estén interesados en la revisión de su ejercicio de la Prueba I, podrán comparecer en la primera planta de la sede de la Entidad Local Autónoma de San Martín del Tesorillo, a tal fin, el miércoles 1 de marzo de 2017 a las 12 horas.

En San Martín del Tesorillo, a 22 de febrero de 2017.

